MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos de nuevo Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2014 – ID N° 281.701
"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"
PLURIANUAL – AD REFERENDUM

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

1. **Introducción:**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **26 de diciembre de 2014**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación a los efectos de elaborar el informe de evaluación complementario del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2014 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" PLURIANUAL – AD REFERENDUM – ID N° 281.701**, realizado en el marco del Programa Sembrando Oportunidades, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3**,

2. **Antecedentes:**

a) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por Resolución S.G. N° 804, de fecha 10 de diciembre de 2014, el **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN**, y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Ing. JORGE CABRERA**, **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL**, **Lic. MARIO ESCOBAR** y la **Lic. NOELIA RIVAS**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); la **Abog. PAOLA VILLALBA**, en representación de la Asesoría Jurídica del SENASA; y el **Abog. PABLO LEZCANO**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

b) **Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación**, de fecha 22 de diciembre de 2014.

c) **Resolución de Adjudicación**, de fecha 22 de diciembre de 2014, por la cual se adjudica la licitación.

d) **Nota SUOC S3 N° 2288/2014**, de fecha 26 de diciembre de 2014, por la cual se informa que los montos unitarios correspondientes a las firmas CARAGUATAY S.A. y CONSORCIO HR, consignados en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y en la Resolución de Adjudicación D.G.O.C. N° 1682/14, de fecha 22 de diciembre del 2014, no coinciden con los montos visualizados en el Formulario de Ofertas de las firmas.

3. **Análisis y Rectificación:**

En el marco de los antecedentes del llamado descriptos en el punto anterior, se procede al análisis del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, suscrito en fecha 22 de diciembre de 2014, y los integrantes del Comité coinciden en **rectificar** el numeral: **9. Conclusión**, el cual queda redactado de la siguiente manera:

9. **Conclusión**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por LOTES, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden unánimemente en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES", ID N° 281.701 – PLURIANUAL – AD REFERENDUM**, conforme al siguiente detalle:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Ing. Arnaldo Gonzalez Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestion Operativa y Monitoreo
SENASA

Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Noelia Ms. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2014 – ID N° 281.701
"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"
PLURIANUAL – AD REFERENDUM

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
				MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX	75.188.193.047	117.148.908.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Se deja expresa constancia que todos los demás términos no afectados por el presente Informe de Evaluación Complementario permanecen vigentes e invariables.

Es nuestro informe.

Ing. Armando Cantero Carbún, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Sete
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social